

Rige ley transnacional antidrogas de EEUU

- *Senado estadounidense sostiene que la medida ayudará al Departamento de Justicia a preparar casos de extradición contra capos de la droga de la región andina*
- *Expertos y productores de coca afirman que la nueva ley “también puede penalizar a productores de coca y los pone en peligro de extradición a Estados Unidos”*



CON LA NUEVA NORMA, UN PRODUCTOR DE COCA PUEDE SER CONSIDERADO PARTE DEL CIRCUITO DEL NARCOTRÁFICO Y SER SANCIONABLE EN ESTADOS UNIDOS.

Estados Unidos puso en vigencia la polémica “Ley transnacional de tráfico de drogas”, luego de haber sido promulgado por el presidente Barack Obama. El Senado estadounidense justificó la aprobación de la nueva norma que “específicamente ayudará al Departamento de Justicia a preparar casos de extradición contra capos de la droga de la región andina”.

La mencionada ley antidroga no solo apunta a los que comercializan narcóticos, sino también a aquellos que hacen de proveedores de insumos químicos para la elaboración de drogas y a productores de sustancias consideradas controladas en EEUU. Esta última parte es la que preocupa en los países andinos como Bolivia, Colombia y Perú.

Expertos y productores de coca afirman que la nueva ley “transnacional” estadounidense no solo va tras los capos, sino que también puede penalizar a los productores de coca y los pone en peligro de extradición a Estados Unidos.

Inf. Pág. 7, 4to. Cuerpo



LA MARCHA DE FABRILES QUE EXIGÍA LA REINCORPORACIÓN DE 850 TRABAJADORES DE ENATEX TERMINÓ EN ENFRENTAMIENTO CON EFECTIVOS POLICIALES.

En Día de Fabriles

Uso de dinamita cobra otra víctima

- *Enfrentamientos entre fabriles y policías dejan tres heridos y 76 detenidos*

El uso irresponsable de la dinamita en protestas sociales cobró una nueva víctima en la jornada de ayer, como consecuencia de los enfrentamientos entre los fabriles y los efectivos policiales en la ciudad de La Paz, que dejó un saldo de tres heridos y 76 detenidos.

En las acciones de violencia,

una persona perdió la mano izquierda y otra fue alcanzada por un proyectil de algún tipo de arma en la cabeza. Además, un camarógrafo del Canal Universitario resultó con heridas por una esquirla de dinamita.

Inf. Pág. 6, 1er. Cuerpo

Tarifas del PumaKatari serán modificadas el domingo 22

El municipio paceño anunció que a partir del domingo 22 de mayo las tarifas de transporte sufrirán algunas modificaciones, con el objetivo de privilegiar el uso de la tarjeta, el pago será de Bs 2.00 y sin ella de Bs 2.30, entretanto, la tarifa preferencial para personas menores de 18 años y mayores de 65, subirá de Bs 1.00 a Bs 1.50.

El alcalde Luis Revilla dijo que la finalidad es mantener un servicio de transporte de calidad durante las 24 horas.

Inf. Pág. 2, 2do. Cuerpo

Larga Noche de Museos será en tres ciudades

Las ciudades de La Paz, El Alto y Santa Cruz de la Sierra se unieron para vivir la Larga Noche de Museos, ya que para esta décima versión anunciaron su participación decenas de artistas que animarán la jornada que será visitada por más de 200 mil personas.

Este evento se desarrollará entre las 15.00 y 24.00 horas del sábado 28 de mayo. En esta movida cultural se respira arte en sus diversas manifestaciones.

La novedad de este año es la incorporación de las ciudades de El Alto y Santa Cruz de la Sierra que se unen a la experiencia de La Paz, sumando un total de 165 instituciones que van ultimando detalles de sus actividades para esa jornada festiva.

Esta iniciativa nació en 2007 con el objetivo de difundir y promover los museos y el patrimonio artístico-cultural de La Paz, al mismo tiempo brindar a la población una alternativa de acceder a espacios, donde se pueda disfrutar del arte en diversas expresiones.

Inf. Pág. 3, 2do. Cuerpo

Según juristas y analistas

Aprehensión de abogados generó diversos criterios

- *El analista Carlos Cordero dijo que es solo una muestra de la crisis que vive el sistema judicial en el país, para los juristas es un funesto antecedente para la práctica de la abogacía y el Gobierno lo justifica*

La aprehensión de los abogados de Gabriela Zapata Montañón, expareja del presidente Evo Morales, generó diversos criterios. Para el analista político Carlos Cordero es solo una muestra de la crisis que vive el sistema judicial en el país, lo cual daña la imagen interna y externa de Bolivia; mientras que las autoridades gubernamentales justificaron esta acción.

El abogado Andrés Zúñiga dijo que si la Fiscalía no tiene “elementos de convicción” o indicios de culpa contra Eduardo León, la aprehensión del jurista es ilegal.

Entretanto, el Colegio Nacional de Abogados, mediante un comunicado, condena la detención de su afiliado Eduardo León y califica esta acción como un funesto

antecedente para la práctica de la abogacía.

Asimismo, hace conocer su profunda preocupación y repudio total a esta violación de los derechos del profesional abogado, por considerar que se está generando un funesto precedente para el ejercicio de la profesión de la abogacía.

Por otro lado, las ministras de Comunicación y Justicia, Marianela Paco y Virginia Velasco, respectivamente, justificaron ayer la detención del abogado Eduardo León, argumentaron que vulneró los derechos de los niños.

Inf. Pág. 5, 1er. Cuerpo

Sismos en Ecuador deja un muerto y 85 heridos



LOS ECUATORIANOS VOLVIERON A REVIVIR MOMENTOS DE HORROR CON DOS SISMO DE MAGNITUD. LOS MOVIMIENTOS TELÚRICOS SE SINTIERON EN VARIAS PROVINCIAS ECUATORIANAS, ASÍ COMO EN ALGUNOS DEPARTAMENTOS COLOMBIANOS, DE ACUERDO CON EL SERVICIO GEOLÓGICO DE COLOMBIA.

Dos sismos de hasta 6,8 grados de magnitud sacudieron ayer Ecuador, y sus epicentros se localizaron cerca de la Zona Cero del devastador terremoto de hace un mes, que mató a unas 700 personas, informaron las autoridades.

“Tenemos que lamentar un fallecido: un adulto mayor en Tosagua”, localidad ubicada 200 km al suroeste de Quito, dijo el presidente Rafael Correa en rueda de prensa, añadió que 85 personas sufrieron heridas leves a causa de los temblores.

A los ecuatorianos los despertó un temblor de 6,8 grados hacia las 2.57, hora local, y aún asustados afrontaron otro de 6,7 grados a las 11.47, de acuerdo con informes del Instituto Geofísico (IG) de Quito.

Ambos sismos, que generaron varios movimientos menores, tuvieron sus epicentros en la provincia costera de Esmeraldas, en el noroeste y fronteriza con Colombia.

Las dos fuertes réplicas del terremoto de 7,8 grados del 16 de abril pasado se produjeron cerca del balneario de Mompiche, 185 km al oeste de Quito y 60 km al norte de Pedernales, la Zona Cero del potente sismo de hace un mes.

Inf. Pág. 7, 4to. Cuerpo

Hoy en Femenina

El calor agrava el problema de várices



Según el flebólogo de Arias Medical, Luis Arias, en las zonas tropicales existe una mayor cantidad de várices, porque el calor provoca vasodilatación (aumento del calibre de un vaso sanguíneo) en arterias y venas. El médico afirma que la dilatación permanente de las venas superficiales se agrava por el calor, pues en su interior se dificulta la circulación lo que no permite el cumplimiento de su función de transportar sangre.

